



## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION MADRILEÑA DE MOTOCICLISMO

### Proclamación de candidatos electos por los diferentes Estamentos que constituyen la Asamblea General de la Federación Madrileña de Motociclismo.

En Madrid, a 26 de mayo de 2016, concluido el plazo para la presentación de reclamaciones frente a las candidaturas publicadas, esta Junta Electoral declara electos por los correspondientes estamentos que se citan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

- 1º Club Motor Villarejo
- 2º Emedoce
- 3º Moto Club Atico Competición
- 4º Moto Club Carretera y Manta
- 5º Moto Club el Foro
- 6º Moto Club Green Park
- 7º Moto Club Guadarrama
- 8º Moto Club KSB Sport Madrid
- 9º Moto Club Las Matas
- 10º Moto Club Macotera Raceway
- 11º Moto Club Madonna de los Centauros
- 12º Moto Club Moberss
- 13º Moto Club Molareño & Conarpesa
- 14º Moto Club Motocra
- 15º Moto Club San Martin MX
- 16º Moto Club Sevilla La Nueva
- 17º Moto Club Sotobike
- 18º Moto Club Superenduro.es
- 19º Moto Club Trial Madrid
- 20º Moto Club TT Rutas Solidarias
- 21º Moto Club Valdemanco
- 22º Nilsson Training
- 23º RACE
- 24º Real Moto Club de España

## ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

1. Miguel Álvaro Benavente
2. Mariano Bachiller Ocaña
3. Juan José Blanco Marín
4. Enrique Echezarreta Codina
5. Isaac García Benito
6. Miguel Ángel García Cuesta
7. Óscar Garnacho Galisteo
8. Francisco Javier Guerra López
9. Jose Damián Marfil Recio
10. Ricardo Ortega Rodríguez
11. Miguel Ángel Parra Díaz
12. Sandra Polo Muñoz
13. Tomás Otto Portero Arfsten
14. David Quer Sánchez
15. Ignacio Ripoll Jarauta

## ESTAMENTO DE CARGOS OFICIALES

1. M<sup>a</sup> Carmen Díaz París
2. Fernando Gutiérrez Merino
3. Lars Jens Mattias Nilsson
4. Antonio Martínez López
5. José María Barona Santos

Como el número de candidatos proclamados es igual a las representaciones fijadas para cada estamento, los candidatos son automáticamente proclamados como electos, sin necesidad de votación, de acuerdo con el artículo 36, punto 5, del Reglamento Electoral de la Federación Madrileña de Motociclismo.

EL PRESIDENTE



D. Gonzalo Pérez Álvarez

EL SECRETARIO



D. Manuel Berdión Gil

EL VOCAL



D. Luís Miguel Pérez  
Jiménez